

Gustavo A. Grancharoff  
Director y editor responsable



## Esta gran nación es un pueblo sabio e inteligente

Deuteronomio 4: 1-9 – Mateo 5: 17-19 – Mateo 7: 21-28

Cuando nació el rey Josías (c 649 – 609 AC), su nación – Israel – había tocado fondo (2 Reyes 21 – 23). Su abuelo – el rey Manasés – la había hundido en una ciénaga de ignorancia, brutalidad y violencia, debilitándola de tal forma que aquella gran nación de David y Salomón se había convertido en una presa fácil para sus enemigos. Sucedió a Manasés su hijo Amón – el padre de Josías–, quien continuó por dos años más las insensatas políticas de su predecesor, hasta que su propio equipo de gobierno lo asesinó en un golpe de estado y se apoderó del país poniéndolo al borde de su disolución. Ese fue el punto de inflexión: El pueblo indignado ganó la calle, depuso a los usurpadores y restauró la dinastía de David entronizando a Josías, un niño de ocho años, en cuyo nombre – que significa Dios sana– cifró la esperanza de una nueva oportunidad histórica. El rey Josías emprendió las reformas que devolvieron a los israelitas su proyecto nacional y su lugar en la historia de la humanidad. Sus reformas apuntaron a sanar el corazón de su pueblo, tras ellas los israelitas recuperaron la conciencia de que eran herederos de una gran historia que había hecho de ellos una comunidad unida bajo el señorío de un único Dios. Las grandes líneas espirituales de las reformas de Josías se conservan en el libro de Deuteronomio – que significa la segunda ley –. Se trata de un mensaje de aliento de la generación de los padres a la de los hijos a asumir su propia responsabilidad histórica con fidelidad a los principios fundamentales de la existencia y sentido de la nación.

A este contexto corresponde el texto de Deuteronomio que hemos elegido para celebrar el bicentenario de la Revolución de Mayo. Es una invitación a escuchar, un llamado a la inteligencia, a dejar por un momento las tareas cotidianas para prestar atención. El texto anuncia que, aunque hecho con el lenguaje de los hombres, el sentido del mensaje pertenece a Dios: Es la Torá – la Ley –; un don de Dios a los hombres que significa instrucción y dirección; es la guía de Dios para que los israelitas conduzcan la vida, desde la vida privada, hasta las relaciones sociales, económicas y políticas. La invitación a escuchar, frecuente en el libro de los Proverbios y en toda la literatura sapiencial, está dirigida a ese pueblo que gobernó el rey Josías, que a fuerza de los golpes de la experiencia histórica se ha vuelto sabio y ha comprendido por fin el valor de la palabra para interpretar el pasado y enfrentar el futuro, y por eso ha entrenado la mente para indagar en la Torá y ha abierto su corazón para guardarla como un tesoro transmitido de generación en generación.

Es esa Torá a la que se refirió Jesús cuando dijo, no he venido para abrogar la ley sino para cumplirla (Mateo 5:17). La doctrina cristiana no postula la devaluación de la Torá y tampoco se conforma con el cumplimiento de sus formas y rituales exteriores. La enseñanza de las palabras y vida de Jesús es que el cumplimiento de la Torá se realiza en el corazón de los hombres, en el amor a Dios y al prójimo – aún a los enemigos – Es ese amor el que transforma los deseos y la vida de personas y los pueblos conduciéndolos a la finalidad de la ley que es la justicia. Esta es la esencia del evangelio; comprenderla y practicarla marca la diferencia entre un pueblo sabio y otro necio, entre las naciones que prefieren construir su futuro sobre la solidez de las rocas antes que confiarlo todo al frágil sustento de sus propios pies de barro.

Por supuesto, no es posible afirmar que la Argentina del bicentenario sea idéntica al pueblo que gobernó el rey Josías, ni a la sociedad en la que vivió Jesús. Además de muchos siglos de historia nos distingue de ellos nuestro propio proyecto nacional: construir una nación que sea un hogar para todos los hombres del mundo; un programa que por su nobleza está a la altura de las demandas del Evangelio y que ha sido nuestra misión en la historia de la humanidad. Sin embargo, aunque somos distintos a ellos, compartimos con aquellos pueblos lejanos la misma naturaleza humana y, como lo fueron ellos, también nosotros somos testigos de cómo pueden extraviarse las naciones cuando sus pueblos cierran insensatamente los oídos, mente y corazón al tesoro de sabiduría que declara la Biblia y que está en la persona y enseñanza de Jesucristo.

Un corazón formado en la sabiduría del Evangelio es el que da origen a las leyes sabias y justas que pueden ofrecer igualdad de oportunidades para que todos tengan acceso a una familia, alimentación sana, vivienda digna, educación excelente, salud integral, y, en fin, todas aquellas cosas prácticas que son necesarias para materializar nuestro noble y hermoso proyecto nacional. Pues es allí, en el corazón de los argentinos, donde tienen su origen primario las leyes que le dan forma y destino a la Argentina. Cuando tengamos ese corazón tendremos esas leyes, leyes de las que el mundo dirá: Esta gran nación es un pueblo sabio e inteligente; porque ¿qué otra nación hay que tenga leyes tan justas y un dios tan cercano, como lo está el Señor cerca de ellos?

## Declaración de la Asociación Bautista Argentina sobre el Bicentenario de la Patria

Como **Asociación Bautista Argentina**, nos unimos de todo corazón a la celebración de los doscientos años de existencia independiente de nuestra patria, precisamente por ser bautistas y argentinos.

Recordamos que, entre las ideas clave de aquella hora inaugural, en los escritos y discursos de nuestros próceres se destacaban las ideas de libertad e igualdad. Baste recordar cómo ambos principios figuran claramente en la Canción Patria. No sólo se buscaba la libertad política de la metrópoli, sino también la libertad de pensamiento, de prensa, de religión, etc., lo que permitió, con el correr de las décadas, la construcción de una nación única que “los libres del mundo” reconocían y por eso llegaban para disfrutar de tales privilegios.

Del mismo modo, la igualdad se fue forjando como una realidad y no como abstracción, incorporando a la vida social y política a las poblaciones rurales, a los indios y a los negros que habían sido esclavos. Tiene un gran significado que los documentos de la independencia fueran publicados en los idiomas de los pueblos originarios. Son precisamente los bautistas quienes más han subrayado, como parte del evangelio, esos conceptos de libertad e igualdad. Según sus principios, cada individuo tiene el derecho de buscar a Dios libremente, por el camino que escoja, a la vez que – sin dejar de

proclamar lo que se considera como verdad – se respeta plenamente la libertad de cada cual de ejercer su propio culto.

Del mismo modo, en sus congregaciones, los bautistas no tienen sectores privilegiados, sino que todos sus miembros son iguales delante de Dios y de los demás, en una perfecta y armónica igualdad.

Quizá se deba decir que todo ello se alcanzó en la Argentina con la Constitución Nacional en 1853. Y no está de más recordar que su modelo fue la constitución norteamericana, que a su vez se basó en la del estado de Virginia, inspirada precisamente en los documentos constitutivos de las iglesias bautistas. De ese modo indirecto, han sido los bautistas quienes aportaron las ideas de libertad e igualdad que son la base de nuestra vida nacional.

La Sagrada Escritura nos recuerda por boca del rey Salomón que “dichoso es el pueblo cuyo Dios es el Señor”. Conscientes de ello, como bautistas y argentinos, hacemos fervientes votos para que eso sea realidad en nuestra privilegiada patria y en el corazón y vida de todos sus habitantes. Buenos Aires, Mayo de 2010

### En Tigre

## Monumento a la Biblia

En un emotivo acto llevado a cabo en la Plaza San Martín de la Ciudad de Tigre quedó inaugurado el Monumento a la Biblia, una esperada iniciativa de los pastores de zona norte y que contó con el respaldo del Municipio y el Concejo Deliberante.

«Junto con el pastor Hugo Solís, en una reunión de pastores, se nos ocurrió la idea de pedir que el municipio colaborara en la construcción de un monumento a la Biblia, la idea fue “pedirlo y ver qué pasaba”, comenta el pastor Jorge Alberto Ramanzini, quien agrega: «La idea fue tratada en el ámbito del Consejo Deliberante en el cual los 24 concejales del partido de Tigre, oposición y oficialismo, aprobaron el proyecto por unanimidad.

Ese fue el resultado de todo un año de gestión ante el municipio. «Pensamos que es algo importante para el pueblo cristiano porque se refiere al elemento principal del cristianismo que es la Palabra de Dios, y es un homenaje real a las Escrituras en las cuales tanta gente ha sido bendecida. El objetivo principal era que el monumento en sí; predicara por sí mismo», aclara Ramanzini.

En uno de los lados del monumento está la figura de San Pablo, Juan 3.16 y Martín Lutero, del otro, el Arca del Pacto, un Salmo y la figura de Moisés.

Participaron de la ceremonia el presidente del Honorable Concejo Deliberante, Dr. Julio Zamora, acompañado por la concejal Malena Massa, entre otros.

«Hoy acompañamos a los pastores de la zona quienes tuvieron la idea y eligieron materializar el monumento aquí en Tigre, como un gesto hacia ellos que apoyan la labor social del municipio, desde su lugar» señaló Zamora. En tanto que Malena Massa destacó «la continuidad de la labor conjunta con la iglesia y la disposición de los pastores para sumar esfuerzos en mejorar la calidad de vida de los vecinos, brindando contención».

Luis Fernández, presidente de la Asociación de Pastores de Zona Norte, expresó: «La Biblia es el manual de nuestra vida. Es una gran alegría tener en Tigre el monumento, con dimensiones y características únicas para Argentina y para la provincia. Pero también vale mencionar la tarea social que hacemos juntos con esta gestión municipal, en la cual sumamos nuestra experiencia y la del gobierno local para llegar a los vecinos con necesidad».